

LA QUE SUSCRIBE, LIC. LESLIE ZARCO CANO, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CONFORME AL ACUERDO CONTENIDO EN EL PUNTO TRES DEL ACTA 003 DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO, 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

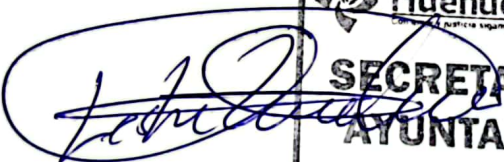
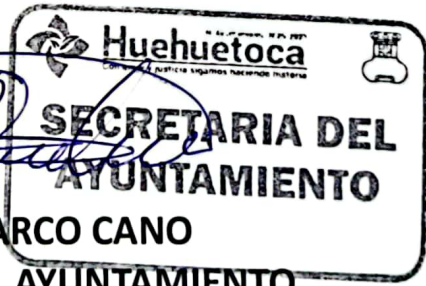
-----**CERTIFICO**-----

QUE EN EL ACTA 019 DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, DENTRO DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLO EL PUNTO NUMERO 5 Y SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

“ACUERDO 04/CABILDO/07-06-2025. POR MAYORÍA DE VOTOS, SE APRUEBAN LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027”.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO EN LAS OFICINAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

-----**DOY FE**-----



LIC. LESLIE ZARCO CANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUEHUETOCA